

Yo el Sr. Juan de Baruta Capellan del Rey debban en la
Pia ante testigos Como el domingo dia 12 de Mayo del presente Rey
Publico las moniciones de la obra Pura y Santa tengo en que de
clarar a algun otro impedimento que hubiere Llegado a mi noticia
Para que este matrimonio no pueda ser contrahecho a demas de lo de
quarto sea de enq su santidad a disposicion de uno a otro Persona
que oia con a la de clauso, y las Publicue dyen de la misma
mayor al tiempo del oficio estando a oyda la mayor Parte del
Pueblo Y Por Verdad lo puse en lo puento en dia 12 de Mayo de 1564
de mil 1564 Y Santa Y No =

Yo el Sr. Juan de Baruta

ATHA-DAH-FVAR-001-006-09

Don Francisco Madrazo Rueda Velasco Fiscal
Jefe de Don Pedro Madrazo y Dona Isabel Rueda
Larco Vecinos de La Villa de San Ponsa de los montes. Don
Mateo Ruiz Manrique y Sarabia Hijo legitimo de Don Mateo
Ruiz Manrique difunto y Dona Beatriz Sarabia de Nea
Vecinos de el Lugar de el... que por contraer Matrim. Porp
Labrada. Parente. Como. Lomanda. Usagado. Concilio
bidente. Salguro. Sapsire. Algun legitimo y Pedimento
e manifeste — Mateo Manrique

Mario de Lara doziar de marzo de 1637